



Municipalidad Distrital
de Pocollay

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°038-2013-MDP-T.

Pocollay, 07 de Febrero de 2013

VISTOS:

El Oficio N°09-2013-SITRAMUN-POCOLLAY emitido por el Sindicato de Trabajadores Municipales, el Informe N°051-2013-OAF-MDP-T emitido por la Oficina de Administración y Finanzas, el Informe N°019-2013-UPER.MDP/TACNA de la Unidad de Personal, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pocollay, tiene autonomía en sus decisiones, en lo político, económico y administrativo, representan al vecindario, procura el desarrollo integral, sostenido y armónico de sus pobladores, se identifica con sus ciudadanos, de conformidad con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972. Y conforme lo establece el Artículo 194 de la Constitución Política del Estado, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Artículo 140° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrea Administrativa, preceptúa que la Administración Pública a través de sus entidades, deberá diseñar y establecer políticas para implementar, de modo progresivo, programas de bienestar social e incentivos dirigidos a la promoción humana de los servidores y su familia, así como a contribuir al mejor ejercicio de las funciones asignadas. Se programan y ejecutan con la participación directa de representantes elegidos por los trabajadores

Que, el Artículo 1° del Decreto Supremo N°097-82-PCM (Establece mandato de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo), establece que los Comités de Administración de Asistencia y Estimulo tendrán una vigencia de dos (02) años.

Que, el Informe N°019-2013-UPER.MDP/TACNA emitido por la Unidad de Personal, propone a los integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (CAFAE), los que podrían ser: Presidente-Director de Administración y Finanzas; Secretario-Jefe de la Unidad de Personal; Contador-Jefe de la Unidad de Contabilidad. Además, recomienda la elaboración y aprobación de Reglamento Interno del CAFAE.

Que, el Informe N°061-2013-OAF-MDP-T emitido por la Oficina de Administración y Finanzas, mediante el cual indica que el CAFAE-MDP se encuentra inscrito en los Registros Públicos, teniendo personería jurídica, y se propone se considere a los siguientes integrantes: Presidente – Ing. Erick Javier Vildoso Ale; Secretario – Ing. Rolando Duilio Liendo Yactayo; Contador – CPC. Dévora Sánchez Cuellar; Miembro – Representante de los Trabajadores. Asimismo, se recomienda la elaboración y aprobación del Reglamento Interno del CAFAE.

Que, el Oficio N°09-2013-SITRAMUN-POCOLLAY emitido por el Sindicato de Trabajadores Municipales, remite el Acta de Elección y Designación de Integrantes del CAFAE-MDP, en el cual se designó como representante de los trabajadores a los siguientes: CPC. Hugo Efraín Chambilla Acero, Sra. Teresa Esmélda Cáceres Tejada, Sr. Asunto Elifio Espejo.

Por lo que de conformidad con lo antes expuesto, atendiendo lo dispuesto en el Provedo de Gerencia Municipal, en el cual se dispone la emisión de acto resolutorio, el Decreto Supremo N°005-90-PCM, el Decreto Supremo N°097-82-PCM y con las facultades otorgadas por la Ley N°27972 –Ley Orgánica de Municipalidades. Y contando con el Visto Bueno de Gerencia Municipal, Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR el COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY-CAFAE-MDP para el presente año, el comité estará integrando por los siguientes:

- ✓ Presidente: Ing. Erick Javier Vildoso Ale – Director de Planificación y Presupuesto
- ✓ Secretario: Ing. Rolando Duilio Liendo Yactayo – Jefe de la Unidad de Personal
- ✓ Contador: CPC. Dévora Sánchez Cuellar – Jefa de la Unidad de Contabilidad

En representación de los Trabajadores:

- ✓ CPC. Hugo Efraín Chambilla Acero
- ✓ Sra. Teresa Esmélda Cáceres Tejada
- ✓ Sr. Asunto Elifio Espejo

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente a los interesados.

ARTÍCULO TERCERO: DÉJESE sin efecto todas aquellas que se opongan a la presente.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

C.c. Archivo
GM
OAF
OAJ
Interesados

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
ALCALDÍA
Ing. Luis Alberto Ayca Cuadros
ALCALDE